

Sr. A. Uorn Lacort

Sr. L. Cabanas

Sr. A. Buil

Sr. J.R. Catalau

Sr. Damián Soler

Sr. Antoni Barrio

Sr. Fco. Ruig-Bello

Sr. A. Cardesa

Sr. Pteva

Sr. Fco. Ruig

Sr. Saupó

Sr. J.A. del Agua

Sr. Fco. Duce

Sr. Ferrn Monclús

Sr. Raul Urre

Sr. Enrique Naudin

Sr. J. Regués

Sr. J. Paus

Sr. A. Lopez-Blanco

Sr. M. Rizo

REPRESENTANTS

Sr. J.M. Valenti

Sr. J. Garriga

Sr. J. Irua

Sr. Fco. de Yanga

Sr. H. Barons

Sr. E. Tarrés

Sr. Fco. Vilanubi

Sr. A. Gierri

Sr. E. Gierri

Sr. Fco. Mallo

Sr. J. Sabauk

Sr. E. Larcis

Sr. M. Sahun

En Carter a 30 de Marzo de 1991, reunidos en el local social del edificio Txasso de Lerker, los socios del Club de Pesca de esta localidad que al encargarse se relacionan, en 2ª convocatoria (20,30 horas) que han sido citados en tiempo y forma debidos para esta, acuerdan:

1ª - Aprobaban el Acta de la Sesión anterior, después de su lectura.

2ª - Una vez explicados los gastos del ejercicio de 1990, se aprobaban por unanimidad y que en lo siguiente:

Seguro de Responsabilidad Civil	14.339	
Servicio de mantenimiento S. Bonut	120.000	
Socorrismo y porten	200.000	
Administración	370.000	44.400
Materiales de oficina y correos	16.055	
" " "	2.839	341
Gestión S. Saborda	14.000	1.680
Sumos eléctricos	150.400	18.047
Provisión fondos S. Bergós	185.000	
Factura S. Bergós de 1989	66.740	
Alquiler Pucho de Lerker	90.434	
Gastos gestión como recibos BILBAONA	9.300	1.116
Fiesta Social del Club	108.891	
Ampliaciones de agua	393.845	47.265
Fontanería Torreente	36.597	4.392
Nautica Yanga	27.000	3.240
Trabajos en cañal y ganjos	50.000	
Factura P. Archa	82.056	9.847
Allibert S.A.	6.035	724
Red Sport	10.998	1321
Materiales y mantenimiento	39.700	
Cuota Federación	5.000	
Sasava	161.525	19.383
	<u>166.484</u>	<u>152.376</u>

IVA



- S. Luis Pablos
- S. F. Bovero
- S. J. L. Sahun
- S. Luis Guirao
- S. E. Blanchard
- S. O. Jelpi
- S. J. R. Lax
- S. Vicente Sus
- S. A. Garcia
- S. M. A. de Jusoró

TOTAL 2.319.140,-

Los ingresos recibidos en el ejercicio de 1990 son los siguientes: 154

Cuota pendiente de 1985	1.800	
Cuotas pendientes de 1986 a 1987	27.000	3.240
Pagos fraccionados cuota anual 89	182.307	21.869
" " " " 90	472.860	56.742
Cuotas 2º semestre de nueva oración 90	35.376	4246
Cuota oración ejercicio 1990	2.363.800	283.710
Intereses	56.975	
Impuestos	60.000	
Ingresos por festejo Social del Club	51.000	
	<u>149.775</u>	<u>3.049.188</u>
		<u>365.947</u>

TOTAL 3.563.906,-

3º. — Se presenta el presupuesto ordinario para 1991 que es aprobado por unanimidad, y es el siguiente:

Adelantamiento pendiente de pago al Sr. Parulla	267.161,-
Seguro de Responsabilidad Civil	15.000,-
Alquiler para piscina	50.000,-
Servicio mantenimiento Sr. Benoit	140.000,-
Socorro y potencia	240.000,-
Adelantamiento	420.000,-
Materiales de oficina y correo	30.000,-
Gestión labrada	16.000,-
Comisión INSECCASA por cobro de recibos	15.000,-
Suavizado eléctrico Suiza	135.000,-
alquiler Pablos de Carter SA	400.000,-
Cuota Federación Española de Tenis	5.000,-
Posibles peticiones refinanciamiento	100.000,-
Arreglo interior piscina	500.000,-
Impuestos	200.000,-
	<u>2.533.761,-</u>

TOTAL 2.533.761,-

4.º - Leídas y explicadas las modificaciones de los Estatutos del Club, con objeto de unificar Prados de los los S.A. y este Club de Excursión en una misma Entidad, se aprobaban igualmente por todos los presentes.

5.º - El valor del Estatuto Social a que se hace referencia en los Estatutos, se determina que sea hasta una nueva Asamblea Extraordinaria que deberá convocarse el próximo verano de 1981, de 100.000 F. y se reconoce a todos los socios una aportación suplementaria de 55.000 F.

6.º - El importe de la cuota de entrada de los nuevos socios hasta la Asamblea Extraordinaria del verano del 91 y de forma transitoria se determina que sea de 355.000 F más IVA. Se presenta una valoración del arquitecto Sr. Ferras que indica que el patrimonio actual asciende a 16.500.000 F.

7.º - Presentados los planos y propuestas arquitectónicas (9.000.000 F) del edificio de restaurantes y botiguera, imprescindibles para obtener el permiso de apertura de la piscina, se aprobaban la construcción del mismo a la mayor brevedad.

8.º - Para financiar el edificio del punto anterior se aprueba una demanda de 60.000 F más IVA por socios titular. Esta cantidad se aborará en cuatro trimestres (1.º Abril - 1.º Julio - 1.º Octubre y 1.º de Enero de 1982). Para los socios que lo soliciten el Club negociará un préstamo en Ibercaja de Beasque a 2 años, coniendo los intereses en los intereses y gastos resultantes.

9.º - Según el artículo 17 de los Estatutos la mitad de la Junta Directiva debía ser renovada en esta Asamblea. Los asistentes reeligen a los actuales miembros incorporándose a la Junta Directiva, a petición del Sr. Presidente, D. José Miguel Abasco López-Blanco, en calidad de vocal honor para los años que se iniciaran.

